



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Secretaría de Educación

COMUNICADO No. 02.

La Secretaría de Educación del Departamento, informa a los docentes que ostentan derechos de carrera, interesados en solicitar traslado, en los términos de la Resolución No. 486 del 30 de septiembre de 2014, que se publicó en el listado de vacantes para traslados, el empleo docente en el nivel de primaria, en la Institución Educativa Las Mercedes sede El Socorro del municipio de Nátaga; que la docente titular de este empleo quien se encuentra en comisión de servicios, ha solicitado a la Administración regresar a este cargo; por lo tanto, se suprime este cargo de la Oferta de Empleos y en consecuencia, se oferta el empleo en el mismo nivel de Primaria, en la Institución Educativa Jorge Villamil Ortega, sede Dorian Sierra, en el municipio de Gigante, es necesario aclarar que en esta sede educativa, funciona un internado de niñas.

Neiva, 06 de octubre de 2014.



MARTA CECILIA MEDINA RIVAS
Secretaria de Educación E.

Proyectó:  LIDIA AYA AYA
Profesional Especializado
Área de Recursos Educativos



Certificado
No. GP 019-1

HUILA COMPETITIVO CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX 8671300 – Ext. 1400; FAX-8712797
Neiva-Huila

www.huila.gov.co; [twitter:@HuilaGob](https://twitter.com/HuilaGob); www.facebook.com/huilagob



Certificado
No. SC 4353-1